

"Más tonto que Perico el de los palotes"

El Diccionario de la Academia, en su 14 edición, decía: "Perico el de los palotes. Personaje proverbial. Persona indeterminada, un sujeto cualquiera"...

Don Sebastián de Covarrubias escribe en su Tesoro "Perico el de los palotes: un bobo que tañía un tambor con dos palotes. El que se afrenta de que lo traten indecentemente, suele decir: "Sí, que no soy yo Perico el de los palotes".

Cejador, en su Fraseología o Estilística Castellana (tomo III, pág. 299), dice que el nombre que comentamos "acaso alude al niño que aprende a escribir y está aún en los palotes, o a las muletas del Cojuelo. También se llamó así al diablo".

Cejador copia dos citas de Quevedo:

Periquito el de los palotes;
Si no tienes cuartos,
Que dame doblones.

Y "Perico el de los Palotes, protodemonio".